

Ciencias Sociales, Geografía e Historia



Proyecto
ibai bi



Autores

Beatriz Martín-Luengo
Karlos Luna Ortega
Mikel Goñi Larrea

Coordinación

Nerea Atxega Zubikarai

ibaizabal



Índice

1. Introducción	4
1.1. Hacia el Proyecto Curricular de la Enseñanza Secundaria Obligatoria	4
1.2. Hacia el Proyecto Curricular para el área de Ciencias Sociales	4
1.3. Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Básicas	7
2. Estructura del material curricular	11
2.1. Material del alumno	11
2.2. Material del profesor	11
3. Metodología	13
4. Objetivos	14
4.1. Objetivos de la etapa	14
4.2. Objetivos comunes del área	14
4.3. Objetivos de Geografía e Historia	14
5. Contenidos del tercer curso de Ciencias Sociales: Geografía e Historia	16
5.1. Secuenciación de contenidos	16
5.2. Bloques de contenidos	16
5.3. Contenidos de las unidades	16
6. Temas transversales	23
7. Atención a la diversidad y adaptaciones curriculares	25
7.1. El currículo	25
7.2. Metodologías diversas	26
7.3. Agrupamientos flexibles	26
7.4. Adaptaciones curriculares	27
8. Criterios de evaluación	25
8.1. Criterios de evaluación comunes del área	25
8.2. Criterios de evaluación de geografía para toda la etapa	25
8.3. Criterios de evaluación de Geografía e Historia	25

1. INTRODUCCIÓN

1.1. HACIA EL PROYECTO CURRICULAR DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

El Proyecto Curricular es un documento de carácter técnico profesional que se emplea como instrumento de trabajo y planificación de un área; en el que, tomando como referencia el currículo prescriptivo, el Proyecto Educativo del centro y las características propias del alumnado, los equipos docentes —a través de un continuo y absolutamente necesario trabajo en común— toman decisiones respecto al qué, cuándo y cómo enseñar y evaluar.

Asimismo, el Proyecto Curricular ha de ser abierto y flexible, permitiendo al profesorado de cada área desarrollar un modelo formativo ajustado a las características específicas del centro escolar y a las necesidades personales y concretas del alumnado.

«Durante los años de implantación anticipada de la Educación Secundaria Obligatoria y los cuatro de su implantación generalizada progresiva, la experiencia ha puesto en evidencia la necesidad de proceder a una reforma de la Educación Secundaria Obligatoria con un nuevo diseño de las enseñanzas mínimas, básicas en todo el territorio nacional, con la concurrencia de la Comunidades Autónomas»¹.

1.2. HACIA EL PROYECTO CURRICULAR PARA EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Gran parte de la función socializadora de la educación implica, por un lado, educar a los alumnos y alumnas para que conozcan la sociedad en que viven, tanto en lo que se refiere a su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo y en la actualidad, como en lo que concierne al territorio en el que se asienta y organiza y en relación a los problemas que se

plantean en su seno; y, por otro, formarles como ciudadanos y ciudadanas para asumir sus deberes y ejercer sus derechos, desarrollando actitudes de participación, tolerancia y solidaridad.

De esta manera, la enseñanza en la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia trata de que los alumnos y las alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, tanto en los aspectos físicos como en los sociales y culturales, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad; y, a su vez, que sean conocedores de los rasgos que conforman la identidad histórica y cultural específica de Euskal Herria, de España y de Europa. Así, esta materia aporta elementos significativos para formar una ciudadanía consciente del medio en que se desenvuelve, comprometida y solidaria, que valore la pluralidad social y cultural de las sociedades contemporáneas y específicamente de la sociedad vasca actual y busque nuevas formas de relación con la naturaleza, consigo mismo y con sus semejantes.

Por otro lado, esta propuesta curricular para la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia pretende contribuir de forma eficaz al desarrollo de las competencias básicas en los diferentes ámbitos de aprendizaje. Más en concreto, intenta ayudar al alumnado a entenderse mejor a sí mismos como personas irrepetibles, que viven en sociedad con otras personas, organizándose con ellas en grupos de distintas características, con diferentes fines y a distintas escalas (familiar, escolar, de vecindad, municipal, nacional, etc.). Se trata de ayudarles a conocer mejor y a participar más activamente en esos grupos, que son interactivos, que se han ido reconfigurando a lo largo del tiempo y que han experimentado y experimentan tensiones y conflictos de convivencia de origen diverso que es preciso abordar con procedimientos pacíficos y democráticos.

¹ Introducción al R. D. 3473/2000 de 29 de diciembre, por el que se modifica el R. D. 1007/1991 de 14 de junio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

La materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria pretende profundizar en esos conocimientos, destrezas y actitudes partiendo de los aprendizajes que los alumnos y las alumnas han adquirido en la etapa anterior en el área de Conocimiento del medio natural, social y cultural, en la que el conocimiento de la sociedad se aborda a partir de una aproximación global y experiencial a la realidad, subrayándose los aspectos individuales, subjetivos y vivenciales. La evolución del alumnado en esta etapa hace procedente una mayor profundización en el conocimiento de lo social, ya que se realiza un acercamiento a la realidad social más analítico: se diversifican los conceptos, se hacen más complejos los procedimientos en relación con el conocimiento científico, se analizan espacios y tiempos a diversas escalas y se van consolidando distintas actitudes y valores. Todo ello permite un enfoque más disciplinar de esta materia que toma como referencia fundamental la Geografía y la Historia. Ambas disciplinas son ejes vertebradores del ámbito social, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora, además de ofrecer una mayor capacidad estructuradora de los hechos sociales e incorporar elementos comunes y saberes de otras disciplinas, al ser multidisciplinares en sí mismas. La Historia debe proporcionar a los alumnos y a las alumnas conocimientos y métodos para comprender la evolución de las sociedades a través del tiempo, y la Geografía ha de hacerlo preferentemente en la dimensión espacial. No obstante, la comprensión actual de la realidad humana y social requiere de la intervención de disciplinas que forman parte de las Ciencias Sociales y que presentan perspectivas de análisis diferentes. Es el caso de las aportaciones proporcionadas desde la Economía, la Sociología, la Historia del Arte o la Ecología que complementan la comprensión de dicha realidad. Así, por una parte, la materia proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades con su entorno físico, y posibilita que pueda valorar la actuación de las mujeres y

los hombres en el espacio y las potencialidades y restricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos. Por otra parte, la comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, es conveniente proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y como marco general para la comprensión del tiempo histórico. La materia puede realizar importantes aportaciones en los diferentes ámbitos de competencias educativas, principalmente en relación a la competencia social y ciudadana, a las competencias referidas a la cultura científica, tecnológica y de la salud, a la competencia lingüística, a las competencias en el tratamiento de la información y la competencia digital, a la competencia cultural y artística y a la competencia para aprender a aprender. Sin olvidar, la competencia matemática y la relacionada con la autonomía e iniciativa personal. Los contenidos y criterios de evaluación, acompañado cada uno de estos últimos de unos indicadores para la evaluación, se organizan por cursos. Con el fin de facilitar una presentación más clara, los primeros se agrupan en bloques, que incorporan a su vez epígrafes que enuncian aspectos concretos. En todos los cursos, en un bloque inicial denominado Contenidos comunes, se incorpora el aprendizaje de aquellos aspectos fundamentales en el conocimiento geográfico e histórico que son procedimientos de tipo general o se refieren, en su caso, a actitudes. La presencia en el currículo de este bloque inicial tiene como finalidad resaltar estos contenidos, considerándose que debiera ser en este marco en el que habrían de desarrollarse todos los demás. Por otra parte, el estudio de las sociedades a lo largo del tiempo se organiza con un criterio cronológico a lo largo de toda la etapa.

En el primer curso se aborda el estudio de los medios o dominios naturales, tanto desde la interacción de sus elementos como de las interrelaciones con los grupos humanos en la configuración del territorio, con referencia espacial al ámbito mundial y, en mayor profundidad, a los espacios vasco, español y europeo. La valoración de la biodiversidad y la toma de conciencia, para contribuir a su mantenimiento, son actitudes asociadas a estos contenidos, que se integran en el bloque 1, La Tierra y los medios naturales.

Este curso se centra en la evolución de las sociedades históricas desde sus orígenes hasta la Edad Media. En este marco se resaltan los aspectos en los que puede reconocerse más claramente la evolución de las sociedades, así como aquellos cuya aportación, vista desde la perspectiva temporal, puede resultar más significativa en la configuración de las sociedades actuales. En un marco espacial mundial y particularmente europeo, se inserta la caracterización de la Historia de nuestro país. El bloque 2, La Prehistoria y la Historia Antigua integra estos contenidos.

En el segundo curso se contempla el estudio de la población, de los comportamientos y tendencias demográficas, de sus consecuencias, pero también los rasgos de las sociedades actuales, en especial la vasca, la española y la europea, desde el conocimiento de su estructura y diversidad; además se aborda la forma de vida en las ciudades y la caracterización del espacio urbano (bloque 2, Población y sociedad). Por otro lado, se continúa el análisis de la evolución histórica, desde las sociedades medievales hasta la configuración del Estado moderno. En el bloque 3, Sociedades preindustriales, se da especial relevancia a la península ibérica en este período, a la configuración plural del territorio peninsular en la Edad Media, a la monarquía hispánica y la colonización de América, así como a la situación de Euskal Herria en estos períodos históricos.

En tercero y cuarto cursos se introduce una mayor especialización; tienen en común la atención que se presta al estudio del mundo actual desde perspectivas que resultan complementarias.

Así, en tercero, y partiendo del estudio de las actividades económicas y la configuración de espacios y paisajes que generan, se analiza la organización política y el espacio geográfico de

los grandes ámbitos geopolíticos y económicos, así como las transformaciones y problemas de un mundo interdependiente, con especial referencia a las desigualdades en el desarrollo humano. Los bloques, 1, Actividad económica y espacio geográfico, 2, Las actividades económicas en Euskal Herria y 3, Organización política articulan estos contenidos.

El cuarto curso pone el acento en la evolución y caracterización de las sociedades actuales. El análisis de las bases históricas de la sociedad actual contempla las transformaciones económicas, políticas y sociales producidas desde el siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XX para abordar posteriormente el orden político y económico mundial actual, los procesos de integración, los cambios sociales, las nuevas tendencias artísticas, los centros de poder y los focos de tensión. En este marco se da especial relevancia a la configuración del Estado democrático en España, su concreción en Euskal Herria y su pertenencia a la Unión Europea. Estos contenidos se corresponden con los bloques 2, Bases históricas de la sociedad actual 3, El mundo actual y 4, Los lenguajes artísticos.

La selección de objetivos y contenidos de esta materia ha tenido en consideración la presencia en la etapa de las materias de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y Educación ético-cívica que complementan el conocimiento de lo social. En aquellos aspectos en los que se relacionan se ha buscado o bien aquel enfoque que es específico de esta materia o bien el que pueda resultar complementario. Por otra parte, también se ha tenido en cuenta el doble carácter, terminal y propedéutico, de la etapa en la que esta materia se desarrolla. Si bien la enseñanza y el aprendizaje de esta materia en esta etapa se ven facilitados por el desarrollo intelectual del alumnado desde el pensamiento concreto al formal, la complejidad de estas disciplinas presenta algunas dificultades relacionadas con la adquisición de nociones espaciales y temporales, la naturaleza multicausal e intencional de la explicación de los hechos humanos y sociales o el procesamiento de informaciones variadas. Por ello, es necesario un trabajo continuado en todos los cursos que facilite la adquisición progresiva de estas nociones a lo largo de la etapa. A la vez, el tratamiento de la materia en el aula debe posibilitar la adaptación a la

diversidad del alumnado por medio de los materiales curriculares, con tareas de refuerzo y ampliación, empleo de otros lenguajes diversos (escrito, audiovisual, gráfico...), atender a la motivación, la combinación de estrategias expositivas con las de indagación, el empleo de técnicas pedagógicas, como el trabajo cooperativo, etc.

El acercamiento a las distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de la información a través de la observación o de la documentación, su tratamiento, su organización, su representación gráfica o su comunicación, a la vez que aquellos trabajos que favorecen la adquisición de procedimientos y técnicas propios de cada disciplina, ha de permitir que los alumnos y alumnas reciban unos conocimientos no cerrados, y con ello se les capacite para que, desde esta materia, puedan ir aprendiendo en el futuro por sí mismos, de manera progresivamente autónoma.

No debemos olvidar abordar desde la materia el conocimiento de la realidad inmediata que rodea al alumnado y de la que forma parte, tomándola como punto de partida para comprender realidades más alejadas en el espacio pero de las que también forma y toma parte activa. En este sentido Europa está experimentando transformaciones muy importantes y su proceso de unificación es un proyecto de enorme trascendencia y abierto al futuro que deberá ser decidido, en gran manera, por la generación de alumnos y de alumnas que actualmente se están formando en las aulas. De ahí la importancia de que conozcan las características del mismo: origen, fundamentos ideológicos, instituciones, funcionamiento, etc., así como de las posibles ventajas e inconvenientes que comportará su progresiva articulación política y social.

1.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El carácter integrador de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las competencias básicas.

La **competencia social y ciudadana** está estrechamente vinculada al estudio de la materia. Puede decirse que todo el currículo

contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo logrará realmente si adopta la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

De esta manera, una tarea importante que realizar desde la materia consiste en ayudar al alumnado en su proceso de integración crítica y constructiva en una sociedad vasca de carácter plural, con un pasado histórico largo y complejo, que ha cristalizado en un presente no menos complejo. Una sociedad en la que, junto a las tensiones y conflictos propios de cualquier otra sociedad occidental, se encuentran también diferentes sentimientos identitarios y de pertenencia entre sus habitantes. Esta realidad es común en la Europa actual, donde las divisiones administrativas derivadas de los antiguos Estados-nación no siempre coinciden con los límites lingüísticos, culturales o de identidades colectivas propias de sus habitantes. En este contexto las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia deben ayudar a formar ciudadanos y ciudadanas que, desde sus propias identidades y respetando las de los demás, sean capaces de solucionar pacífica y democráticamente los conflictos. También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás.

El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social. Las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia tienen mucho que aportar también al desarrollo de las actitudes necesarias para hacerlo posible. Su propia condición de ciencias peculiares, incapaces por un lado de generar certezas absolutas pero, por otro lado, exigentes en la búsqueda de mejores y más rigurosas interpretaciones, facilita el trabajo de dos actitudes fundamentales para la convivencia y para la solución de conflictos: el relativismo y el rigor y el cultivo de los matices. También la materia tiene interesantes aportaciones que hacer al servicio de la construcción de cada persona como ser único e irreplicable en relación con los otros, ya que cada individuo va construyendo su propia personalidad, su modo de ser y de actuar en la relación con los demás, a partir de las influencias de los grupos de pertenencia y de las referencias culturales específicas de los mismos, pero también a partir de las cada vez más numerosas interacciones entre las diferentes culturas, tanto las que tienen lugar en cada ámbito territorial, cada vez más numerosas y complejas, como las que ocasionan los múltiples flujos de todo tipo que caracterizan a una sociedad cada vez más global e interactiva, en la que los medios de comunicación de masas juegan un papel relevante.

En la adquisición de la **competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud** la contribución es relevante. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la Geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno y de la alumna, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a esta competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización,

observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.

Otra aportación, no menos significativa, se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente. La contribución a la **competencia en cultura humanística y artística** se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

La contribución a la **competencia en el tratamiento de la información y competencia digital** viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas (de manera muy especial a la competencia para la lectura de diferentes tipos de texto y fuentes de información), gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y

pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia. Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico, del de la imagen, de los cuadros estadísticos, diagramas etc.

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre esta competencia y la competencia en comunicación lingüística. Leer y escribir son acciones que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar los distintos tipos de textos que en el área se utilizan. Por ello, la materia facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario, cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno y de la alumna o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia. Pero, además, la relación de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia con esta competencia es clara, pues es la que permite, entre otras cosas, dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas... Por otra parte, comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. Por ello, la competencia de comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos, pudiendo ser también instrumento para la igualdad, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas y etnicistas, etc. Se contribuye también a la adquisición de la **competencia matemática**. El conocimiento

de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplía el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hace más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

La **competencia para aprender a aprender** supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, además de tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se produzcan con una visión positiva. En efecto, el carácter extraordinariamente amplio y complejo de los contenidos sociales susceptibles de ser objeto de aprendizaje a lo largo de la vida normal de cualquier ciudadano para vivir plenamente como tal en una sociedad en continua transformación, implica que cualquier propuesta curricular para la materia haya de ser necesariamente selectiva y contextual y, en consecuencia, no agote ni todos los contenidos sociales ni todos los contextos. De ahí la importancia de trabajar el desarrollo de competencias básicas para la realización de aprendizajes autónomos que permitan a quien los hace el acceso a nuevos conocimientos, la revisión de los adquiridos anteriormente y la adaptación a contextos sociales y culturales emergentes. A ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece la materia para aplicar razonamientos de distinto tipo, tanto del razonamiento inductivo a partir del análisis de los datos para construir interpretaciones de diferentes hechos y situaciones sociales, como del razonamiento hipotético deductivo con base en el cual puedan construir primeras aproximaciones explicativas multicausales a otros nuevos. Por si esto fuera poco, las diferentes perspectivas desde las que pueden ser abordadas y las diversas posiciones ideológicas, corrientes científicas, incluso sesgos y prejuicios de distinta índole, desde los que frecuentemente son tratadas, exige un trabajo serio orientado al desarrollo del

pensamiento relativista y de la capacidad para construir el propio pensamiento sobre las realidades sociales en que cada ciudadano tiene comprometida su vida. Además, proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Para que esta materia contribuya a la **autonomía e iniciativa personal**, es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo, ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Por otra parte, los aprendizajes propios de la materia han de servir como herramientas para hacer y

emprender, es decir, para, a partir del conocimiento y del análisis crítico de la organización y del funcionamiento social, imaginar alternativas presumiblemente mejores para actuar en consonancia. En efecto, el estudio de los procesos históricos de los grupos de pertenencia y de referencia sirve de ayuda para la toma de decisiones. El conocimiento de las instituciones (su organización, competencias y funcionamiento) permite un mejor ejercicio de la condición de ciudadanos. Por su parte, el conocimiento de algunas nociones básicas de micro y macroeconomía permite poder tomar decisiones en el ámbito de la economía familiar y participar con mejor criterio en la vida social. Se trata, en definitiva, de que una mejor comprensión de la organización y del funcionamiento social permita participar más activa y creativamente en los grupos. Y también de que, al mismo tiempo, puedan los alumnos y las alumnas ir descubriendo un horizonte de posibilidades futuras en el ámbito profesional: mundo de la política, el derecho, la administración, servicios sociales de diferentes tipos, etc.

2. ESTRUCTURA DEL MATERIAL CURRICULAR

2.1. MATERIAL DEL ALUMNO

El material del alumno consta de un libro que comprende 12 unidades didácticas.

Las unidades se dividen en tres bloques temáticos. El primer bloque consta de seis unidades didácticas; el segundo, de dos unidades; y el tercero de cuatro unidades. En el primero se estudian las actividades económicas y el espacio geográfico, en general; en el segundo, las actividades económicas de Euskal Herria; y en el tercer bloque se repasa la organización política de las sociedades.

a) Cada bloque temático consta de las partes siguientes:

- *Doble página motivadora* con la estructura de los contenidos que aparecen en el bloque y con una imagen ilustrativa del mismo.

b) Cada unidad didáctica consta de las partes siguientes:

- *Doble página motivadora*. La página de la izquierda recoge el apartado «En esta unidad vas a descubrir...», que incluye el sumario de los contenidos que aparecen en cada unidad y varias fotografías o imágenes ilustrativas de los contenidos analizados. En la página de la derecha aparece un texto motivador y varias preguntas bajo el denominador común de «Comprueba lo que sabes» en el que se realiza un diagnóstico de los contenidos previos básicos del alumnado sobre la unidad.
- *Páginas de texto*. En estas páginas se desarrollan los contenidos fundamentales de la unidad y, en ellas, los gráficos, tablas, fotografías y textos complementarios contribuyen a facilitar la comprensión de esos contenidos tratados a lo largo de la unidad didáctica. Asimismo, a lo largo de la unidad se plantean cuestiones y se incluye la explicación de los conceptos más relevantes citados en el texto.
- *Doble página de actividades en Desarrolla tus competencias*. En ambas páginas se plantean una serie de cuestiones, de síntesis, de relación, de aplicación, de

ampliación y de definición de los contenidos de la unidad, atendiendo también al desarrollo de las competencias básicas que recoge el Currículo; también se incluyen fotografías y textos de interés para comentar, destinados a mejorar la capacidad de síntesis y ampliar e interrelacionar los contenidos desarrollados en cada unidad didáctica.

- *Doble página final*. En la página de la izquierda se incluye el apartado de procedimiento denominado *Desarrolla las técnicas de trabajo*, que facilita el estudio y el trabajo sobre temas de carácter geográfico, histórico y artístico, relacionados con el contenido de la unidad. En la página de la derecha se termina con una evaluación de los conocimientos a través de *Evalúa tus competencias*, en la que se incluyen cuestiones en las que se analizarán textos, comentarán mapas e imágenes, se definirán conceptos, etc.; este último apartado sirve para comprobar los conocimientos adquiridos a lo largo de la unidad.

2.2. MATERIAL DEL PROFESOR

El material del profesor se compone de un libro estructurado de la forma siguiente:

a) Introducción

Ésta se compone básicamente del proyecto curricular para la Enseñanza Secundaria Obligatoria y destaca:

- Las bases del Proyecto Curricular de la ESO.
- Criterios metodológicos.
- Objetivos generales de la etapa, del área del ciclo y la correspondencia que existe entre ellos.
- Secuenciación de los contenidos del curso.
- Temas transversales y cuadro resumen.
- Planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado.
- Criterios de evaluación.

b) Bloques

- Objetivos didácticos
- Contenidos conceptuales

- Criterios de evaluación
- Temas transversales

c) Unidades didácticas

- Objetivos didácticos
- Contenidos: conceptos, procedimientos, actitudes
- Criterios de evaluación
- Contribución de esta unidad al desarrollo de las competencias básicas
- Reflexiones sobre los contenidos de la unidad

- Comprueba lo que sabes
- Repasa lo que has aprendido
- Desarrolla tus competencias
- Evalúa tus competencias
- Fuentes complementarias de la unidad
- Otros recursos didácticos
- Consolida y desarrolla lo aprendido

d) Anexo A: Mapas conceptuales

Anexo B: Glosario de términos

3. METODOLOGÍA

Como criterios metodológicos, en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, se observan los aspectos siguientes:

1. Un principio pedagógico básico, del cual parte el actual sistema educativo, es la orientación constructivista. Este principio se determina especialmente en el aprendizaje significativo. En esta etapa este aprendizaje se atiende desde dos vertientes muy concretas:
 - a) Al abordar las diferentes unidades didácticas, se presenta un cuadro resumen de los contenidos de la unidad para acercar al alumnado, de forma sintética, a los aspectos que se tratarán en la misma. A partir de ahí, se plantea el desarrollo conceptual de la unidad, en la que se hacen unas preguntas que ayuden al alumnado a asimilar de forma clara lo que se va exponiendo. Asimismo, se proponen ilustraciones y material gráfico que ayuda a visualizar y a atraer la atención del alumnado sobre los contenidos explicados. Con ello, además de excitar una cierta curiosidad motivadora, se introduce el tema desde un campo donde el alumnado puede afianzar los nuevos conceptos, procedimientos y actitudes —en una palabra, los nuevos aprendizajes— que se van a plantear.
 - b) Es evidente que en la unidad didáctica se introducen numerosos conocimientos que resultan nuevos para el alumnado. Por ello, se pretende que la adquisición de estos conocimientos se vaya haciendo de forma progresiva; es decir, en el presente proyecto no se da nada por supuesto, se procura explicar todo. Además se incluye, en cada página, un vocabulario que indica al

alumnado el significado de los términos que pueden resultar nuevos o poco conocidos.

2. Otro de los pilares pedagógicos básicos del actual sistema educativo es la funcionalidad de los aprendizajes. Es decir, el alumnado ha de poner en práctica los conocimientos que vaya adquiriendo. Dicho en otras palabras, los conocimientos adquiridos se han de trasladar a la vida real o han de servir como base para nuevos aprendizajes. Una de las formas de atender a este criterio pedagógico se realiza desde las actividades propuestas al alumnado. Con esta amplia oferta de ejercicios y actividades, se persigue que el alumnado pueda realizar algún ejercicio de cada nuevo conocimiento que adquiera. Es una forma de darle cierto sentido práctico a los nuevos aprendizajes. La funcionalidad de los aprendizajes es el criterio que más se ha tenido en cuenta en la elaboración de las diferentes actividades propuestas.
3. El alumnado, en su trabajo diario, ha de ser consciente de su propio progreso. Para ello ha de tener mecanismos autoevaluadores que le permitan saber, en concreto, cómo progresa en la consecución de los objetivos de área. El mecanismo concreto que se ha introducido en cada unidad didáctica es la Evaluación. A través de ella, el alumnado podrá saber si ha alcanzado, de forma satisfactoria, los objetivos propuestos. También algunas de las actividades planteadas tienen un claro componente autoevaluador; pero en este caso se podrían utilizar por el profesor como un medio de atención a la diversidad.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

La enseñanza de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia tendrá como finalidad en esta etapa el logro de las competencias siguientes:

1. Realizar tareas en grupo y participar en debates sobre la realidad social actual con una actitud activa, constructiva, crítica y tolerante, con vistas a la apropiación de técnicas de trabajo en grupo y la integración positiva en la sociedad, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
2. Reconocerse a sí mismos como personas únicas y complejas, identificando las propias cualidades y defectos personales en la relación con los demás, tomando conciencia y valorando los rasgos culturales que le identifican como miembro de la sociedad vasca en su complejidad y haciéndolo compatible con la consideración de pertenencia a otros grupos y al género humano en general como medio para poder participar activamente en la construcción de una sociedad adoptando actitudes de tolerancia y respeto.
3. Valorar la diversidad cultural como derecho de los pueblos e individuos a su identidad, apreciando la pluralidad de las comunidades sociales y culturales a las que pertenece como medio para poder participar activamente en ellas adoptando actitudes de tolerancia y respeto por otras culturas.
4. Expresar y comunicar los contenidos de la materia de forma personal y creativa, seleccionando e interpretando datos e informaciones expresadas por medio de lenguajes diversos, reflexionando sobre el propio proceso de aprendizaje.

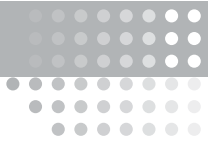
4.2. OBJETIVOS COMUNES DEL ÁREA

La enseñanza del área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los fenómenos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, utilizando este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, así como el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas, a fin de obtener una visión amplia y crítica de la Historia.
2. Buscar, seleccionar y relacionar de forma rigurosa información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluidas las que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y de la comunicación, para comunicar los resultados obtenidos a los demás de manera organizada e inteligible.
3. Conocer los procesos y mecanismos básicos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades.
4. Adquirir y emplear con precisión y rigor el vocabulario específico del área. Seleccionar información con los métodos y las técnicas propios de la Geografía y de la Historia, para explicar las causas y consecuencias de los problemas y para comprender el pasado histórico y el espacio geográfico.
5. Comprender, analizar y valorar los hechos históricos y los fenómenos geográficos del entorno, como parte integrante de procesos y conjuntos más amplios, con el fin de explicar las interdependencias que existen en el mundo y su tendencia a la globalización.
6. Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico, asumiendo las responsabilidades que suponen su conservación y mejora.

4.3. OBJETIVOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, a fin de



- comprender las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, así como valorar las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental derivadas de dichas actuaciones para mejorar las formas de actuar en las diferentes situaciones de la vida diaria.
2. Identificar, localizar y analizar de manera autónoma las características básicas de la diversidad geográfica y de las grandes áreas geoeconómicas de Europa y del mundo, así como los rasgos físicos y humanos de Euskal Herria, con el fin de poder enfrentarse en el futuro de forma solvente al análisis de cualquier problema o cuestión social de interés.
 3. Identificar y ubicar en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos históricos más relevantes para Euskal Herria, con el fin de articular y desarrollar una perspectiva global de la evolución histórica, social y cultural de los distintos territorios que la componen, en el contexto de la historia europea, dando cuenta del significado político, económico y cultural de cada uno.
 4. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Historia de la Humanidad para adquirir una perspectiva global de su evolución y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la génesis del carácter plural de las comunidades sociales a las que se pertenece.
 5. Identificar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes de Euskal Herria, así como de ámbitos espaciales más alejados para apreciar y valorar la contribución de todas las culturas al desarrollo artístico de la humanidad, y que así mismo posibilite valorar y respetar el patrimonio histórico, artístico, cultural y natural propio y de otras culturas, apreciándolo como un recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
 6. Analizar y conocer los problemas más acuciantes presentes en las sociedades contemporáneas y sus posibles raíces histórico-sociales a fin de elaborar un juicio personal crítico y razonado sobre los mismos y promover y emprender actuaciones eficaces adaptadas a mejorar las relaciones entre personas y grupos sociales.
 7. Aplicar los instrumentos conceptuales, las técnicas y procedimientos básicos de indagación característicos de la Geografía, de la Historia y en general de las Ciencias Sociales para llevar a cabo pequeños trabajos monográficos e investigaciones (individuales o en grupo), utilizando con precisión y rigor un vocabulario propio del área.
 8. Estructurar y utilizar categorías de orientación temporal (pasado, presente y futuro); posiciones relativas en el tiempo (sucesión, simultaneidad, diacronía, sincronía); duraciones (hechos factuales, coyunturales, estructurales, fenómenos de duración corta, media o larga); medida del tiempo (unidades temporales, tiempo y cronología histórica) para ordenar y sintetizar la evolución de las sociedades y su devenir histórico.
 9. Analizar las estructuras organizativas y las formas de funcionamiento habitual de los grupos e instituciones de pertenencia y referencia en el marco de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y principios fundamentales en los que se basan, así como los derechos y libertades de que disfrutaban los ciudadanos con el fin de propiciar una participación consciente, responsable, crítica y plena en las mismas, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.
 10. Identificar y analizar las instituciones y la organización política y administrativa europea para comprender que la Unión Europea es el marco de relación y de participación de los diversos pueblos y nacionalidades de Europa.





5. CONTENIDOS DEL TERCER CURSO DE CIENCIAS SOCIALES: GEOGRAFÍA E HISTORIA

5.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos conceptuales están clasificados y articulados en los ejes siguientes:

- Conocimiento de los espacios geográficos y actividades económicas
- Población y urbanización
- Geografía mundial

En cuanto a los procedimientos, están presentes en los tres ejes procedimentales propuestos en el decreto del currículo:

- Indagación e investigación
- Tratamiento de la información
- Explicación multicausal

En este tercer curso se han propuesto procedimientos tanto de carácter descriptivo como otros más explicativos o evaluativos, ante los hechos geográficos, económicos y demográficos. De todas formas, adecuando al nivel del alumnado de esta etapa, se presentan también procedimientos de aplicación, ampliación, síntesis y relación.

Respecto a los ejes actitudinales, en la secuenciación propuesta, se intenta partir de la curiosidad científica que se puede despertar en los alumnos. Por ello, se plantean actividades de ampliación de los conocimientos, con la finalidad de que el alumnado indague y profundice en cuestiones aprendidas. El rigor crítico, la conservación y valoración del patrimonio natural, cultural e histórico y la tolerancia y la solidaridad son valores presentes en los contenidos de todas las unidades de este curso.

5.2. BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque I. Actividad económica y espacio geográfico

1. La actividad económica de las sociedades
2. El espacio agrario y las actividades del sector primario
3. El espacio industrial y las actividades del sector secundario

4. Los espacios y las actividades del sector terciario
5. La diversidad física y la población en la península ibérica
6. La urbanización y las ciudades en la península ibérica

Bloque II. Las actividades económicas en Euskal Herria

7. Las actividades económicas primarias y secundarias en Euskal Herria
8. Las actividades económicas terciarias en Euskal Herria

Bloque III. Organización política

9. La organización política de las sociedades
10. La organización administrativa y territorial peninsular
11. La pluralidad geográfica mundial
12. Las relaciones mundiales

5.3. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES

UNIDAD 1. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES

Conceptos:

- Proceso económico y componentes de la economía.
- Régimen económico.
- Agentes económicos.
- Factores de producción.
- Geografía económica.
- Sociedad de la información y globalización.
- Sectores económicos.
- Región económica.
- Economías vasca, española y europea.

Procedimientos:

- Relación entre los conceptos trabajados en la unidad.
- Análisis de un texto original sobre el concepto del desarrollo económico y humano.

- Relación conceptual de los elementos estudiados mediante un mapa conceptual.
- Síntesis de los conocimientos relativos a los sectores económicos.
- Aplicación de los contenidos de la unidad a una imagen relevante a la economía.
- Elaboración de un gráfico de proporciones o circular relativo a la economía vasca.
- Interpretación de parte de la declaración de los derechos humanos referente a las libertades económicas.

Actitudes:

- Toma de conciencia de la importancia de los recursos naturales como patrimonio común de la humanidad de hoy y del futuro.
- Valoración de los individuos y familias como agentes económicos.
- Asunción de la importancia del trabajo como factor de producción.
- Interés por la relación entre el entorno y la economía.
- Apreciación de la importancia de todos los sectores económicos.
- Comprensión de las diferencias económicas y su entorno.
- Actitud crítica ante el desigual reparto del desarrollo y los recursos.
- Sensibilización hacia el impacto de la actividad económica en el medioambiente.
- Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos.
- Curiosidad por conocer el carácter cambiante de la situación económica.

UNIDAD 2. EL ESPACIO AGRARIO Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

Conceptos:

- Espacio y paisaje agrarios.
- Tipología del paisaje agrario.
- Ganadería y paisaje.
- Evolución del mundo rural.
- Actividad pesquera y otros recursos marítimos.
- Explotación forestal y medioambiente.
- Minería y métodos de explotación.
- Actividades primarias y huella ecológica.

Procedimientos:

- Relación entre los conceptos trabajados en la unidad.
- Análisis de un texto periodístico sobre la sobreexplotación pesquera.

- Establecimiento de relaciones entre los elementos estudiados mediante un mapa conceptual.
- Lectura de la representación de los paisajes agrarios.
- Aplicación de contenidos para el entendimiento de imágenes.
- Clasificación y organización de los elementos de la ganadería.
- Definición de elementos pertinentes a la actividad primaria.

Actitudes:

- Comprensión del carácter diverso de los paisajes agrarios.
- Respeto a las diferentes formas de relación con el proceso agrícola.
- Apreciación de la importancia de los factores del paisaje agrario.
- Interés por la relación entre las actividades del sector primario y el entorno medioambiental.
- Comprensión del origen de los alimentos y otras materias primas.
- Sensibilización hacia el impacto de la actividad forestal en la economía.
- Actitud crítica ante la actividad humana en el sector primario.
- Asunción de la importancia del sector primario.
- Toma de conciencia del carácter finito de los recursos minerales.

UNIDAD 3. EL ESPACIO INDUSTRIAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO

Conceptos:

- Factores físicos del espacio industrial.
- Factores humanos del espacio industrial.
- Etapas de la industrialización.
- Diferentes tipos de industria.
- Distribución geográfica del sector industrial.
- Consecuencias socioeconómicas de la industrialización.
- Consecuencias medioambientales de la industrialización.

Procedimientos:

- Clasificación de las materias primas según su origen.
- Localización en un mapamundi de los países productores de recursos minerales, petróleo y gas natural.
- Enumeración de los inconvenientes de las energías tradicionales.

- Búsqueda de información sobre las fuentes de energía alternativas y sus aplicaciones.
- Descripción de los diferentes tipos de industria.
- Comparación de los factores de localización de distintos tipos de industrias en el pasado y en el presente.
- Localización de las grandes regiones industriales del mundo.
- Interpretación y análisis de paisajes industriales.
- Comentario sobre una nota de prensa actual relacionada con la industria o la energía.

Actitudes:

- Reconocimiento de la importancia de la industria en la economía mundial.
- Interés por conocer los elementos del proceso industrial.
- Disposición favorable a la conservación del medio ambiente y a la utilización de fuentes de energía renovables y alternativas.
- Actitud crítica ante las fuentes de energía no renovables y su poder contaminante.
- Valoración crítica de las medidas actuales que frenan el impacto medioambiental de la industria.
- Valoración de la necesidad de producir y consumir según las necesidades reales.
- Actitud reflexiva ante hechos y fenómenos geográficos del mundo actual.

UNIDAD 4. LOS ESPACIOS Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO

Conceptos:

- Evolución del sector terciario: servicios en los países desarrollados y en los países subdesarrollados.
- Tipos de actividades terciarias: servicios públicos y privados.
- Características del comercio. Comercio interior y comercio exterior.
- El turismo y sus modalidades. La industria turística y sus repercusiones.
- Las redes de transporte: el ferrocarril, el transportes por carretera, el fluvial y el marítimo, y el aéreo. Otros medios de transporte.
- Actividades terciarias relacionadas con la salud, la educación, la Administración pública y el mundo de las finanzas.

- Las comunicaciones. Las redes informáticas y las telecomunicaciones.
- Consecuencias económicas, sociales y medioambientales en las actividades terciarias.

Procedimientos:

- Enumeración de las actividades que forman parte del sector terciario.
- Descripción de los servicios públicos y de los servicios privados.
- Definición de los conceptos clave de la unidad.
- Análisis e interpretación de la información obtenida en gráficas, fotografías, mapas y textos.
- Comparación del comercio interior y del comercio exterior.
- Elaboración de una relación con los principales tipos de turismo y sus consecuencias.
- Análisis y estudio del sector turístico en España.
- Reflexión sobre el impacto de las nuevas tecnologías.

Actitudes:

- Valoración de la importancia del sector terciario en la economía mundial.
- Consideración de la importancia de la consecución de la sociedad de bienestar, diferenciando las necesidades sociales básica de las necesidades secundarias.
- Sensibilidad ante el desigual desarrollo económico y social que se da a escala planetaria.
- Reconocimiento de la necesidad de adoptar medidas para mejorar la calidad de vida en los países pobres.
- Actitud reflexiva hacia el consumo valorando la necesidad de producir y consumir según las necesidades reales.
- Interés por conocer la evolución del comercio a lo largo del tiempo.
- Curiosidad por conocer las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías.
- Conciencia de la influencia que ejercen los medios de comunicación de masas en la sociedad actual.
- Valoración de la función y la complementariedad de los distintos medios de transporte.
- Actitud crítica ante el impacto que tienen las actividades terciarias en el medio ambiente.

UNIDAD 5. LA DIVERSIDAD FÍSICA Y LA POBLACIÓN EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Conceptos:

- Localización y caracterización de la península ibérica.
- Rasgos del relieve peninsular.
- Unidades litológicas peninsulares.
- Unidades de relieve de Euskal Herria.
- Regiones naturales de la Península.
- Problemas medioambientales en la península ibérica.
- Movimientos migratorios.
- Distribución de la población peninsular.

Procedimientos:

- Comparación de unidades de relieve.
- Descripción de las características de cada región natural.
- Análisis comparado sobre áreas geográficas diferenciadas.
- Aplicación de lo aprendido a textos y fotografías sobre el tema de la unidad.
- Comprensión e interpretación de mapas con diferentes variables sobre población.
- Búsqueda de información en fuentes diversas, como noticias, para analizar las migraciones.

Actitudes:

- Interés en conocer los rasgos que caracterizan el territorio español y vasco.
- Actitud crítica ante los problemas medioambientales que afectan a las regiones naturales.
- Interés en respetar el medio ambiente y colaboración activa en la reducción de los impactos ambientales.
- Curiosidad y valoración de la diversidad física existente en la península ibérica.
- Tolerancia y comprensión hacia las causas que generan los movimientos migratorios.
- Solidaridad con los inmigrantes que viven en condiciones de marginalidad, valorando positivamente la diversidad étnica, religiosa y cultural.
- Defensa de la igualdad entre hombres y mujeres, y entre las distintas etnias y culturas.
- Interés por las consecuencias de la tendencia al envejecimiento de la población.

UNIDAD 6. LA URBANIZACIÓN Y LAS CIUDADES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Conceptos:

- Poblamiento rural y poblamiento urbano.
- Proceso histórico de urbanización.
- Ciudad preindustrial, ciudad industrial y ciudad actual.
- Jerarquía y principales ejes de desarrollo de las ciudades vascas y españolas.
- Los problemas de las ciudades españolas: medioambientales, urbanísticos y sociales.
- El deterioro de los centros históricos.

Procedimientos:

- Definición de términos y conceptos geográficos e históricos.
- Investigación sobre el desarrollo histórico de la capital de la provincia.
- Descripción del modelo de jerarquía urbana que hay en España.
- Clasificación de distintas ciudades según su rango en la jerarquía urbana española.
- Análisis de los problemas que padecen las ciudades.
- Valoración de las medidas de recuperación de los cascos históricos.
- Comentario de un texto periodístico sobre la vida en la ciudad.
- Realización de un trabajo de investigación sobre las poblaciones de la provincia.
- Elaboración de un mapa de coropletas.

Actitudes:

- Curiosidad por conocer el proceso de urbanización.
- Cooperación y solidaridad con los núcleos urbanos o rurales más desfavorecidos.
- Disposición de asumir y comprender la influencia que ejerce el medio urbano sobre su entorno.
- Sensibilidad y actitud crítica antes los problemas que padecen las ciudades: desigualdades sociales, contaminación, marginación, etc., con especial atención a los que afectan a la conservación del medio ambiente.
- Tolerancia y respeto en las relaciones interpersonales.
- Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas.
- Reconocimiento de la importancia del diálogo como medio para resolver las discrepancias en las opiniones y los diversos tipos de conflictos, tanto interpersonales como sociales.

UNIDAD 7. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN EUSKAL HERRIA

Conceptos:

- Factores del paisaje.
- Relación entre paisaje y economía.
- Pasado y evolución de los sectores económicos tradicionales en Euskal Herria.
- Economía vasca en la Unión Europea.
- Situación actual de los sectores tradicionales.
- Futuro, retos y condiciones para el éxito de la economía vasca.
- Movimiento cooperativo y principios cooperativistas.

Procedimientos:

- Relación entre los conceptos trabajados en la unidad.
- Análisis de un texto histórico periodístico sobre la estructura industrial vasca.
- Establecimiento de relaciones entre los elementos estudiados mediante un mapa conceptual.
- Definición de elementos relativos a las actividades primaria y secundaria.
- Aplicación de contenidos para el entendimiento de imágenes.
- Clasificación y organización de los elementos de la agricultura.
- Búsqueda y tratamiento de información relativa a las empresas cooperativas.

Actitudes:

- Apreciación de la importancia de la actividad agrícola a pesar de su poco peso relativo.
- Respeto a las diferentes formas de organización empresarial.
- Comprensión del carácter diverso de la estructura económica y del paisaje vasco.
- Interés por la relación entre actividades del sector primario y el entorno medioambiental.
- Comprensión del origen de las distintas actividades y sectores económicos.
- Sensibilización hacia el impacto de la actividad de la Unión Europea.
- Actitud crítica ante la visión lineal y unidireccional de la evolución económica.
- Asunción de la importancia de la innovación.
- Toma de conciencia del carácter circunstancial de la situación económica de los recursos minerales.

UNIDAD 8. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS TERCIARIAS EN EUSKAL HERRIA

Conceptos:

- Sector servicios vasco.
- Estructura del sector terciario en Euskal Herria.
- Evolución y desarrollo de las actividades terciarias.
- Sector terciario como elemento organizativo del territorio.
- Transportes y comunicaciones en Euskal Herria.
- Arco Atlántico.
- Participación en estructuras supraestatales.

Procedimientos:

- Relación entre los conceptos trabajados en la unidad.
- Análisis de textos periodísticos críticos sobre el sector servicios.
- Establecimiento de relaciones entre los elementos estudiados mediante un mapa conceptual.
- Definición de elementos relativos a la terciarización y el sector servicios.
- Aplicación de contenidos en el entendimiento de material complementario.
- Sistematización de los elementos del sector y sus subsectores.
- Análisis de información relativa a las instituciones europeas.

Actitudes:

- Interés por la relación entre actividades del sector terciario y el resto de la economía.
- Curiosidad por instituciones con objetivos de colaboración.
- Actitud crítica ante la organización de los sectores económicos.
- Comprensión del origen de las distintas actividades y sectores económicos.
- Actitud de reflexión sobre la importancia del entorno para las actividades terciarias.
- Conocimiento de la situación del transporte y la red de carreteras.
- Comprensión del carácter diverso de la estructura económica del sector servicios.
- Sensibilización hacia la formación de instituciones de ámbito europeo.
- Asunción de la importancia de los marcos de colaboración.

UNIDAD 9. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES

Conceptos:

- Concepto de Estado.
- Diferentes formas de gobierno.
- Sistemas políticos.
- Organizaciones subestatales.
- Organizaciones supraestatales.
- Organización de las Naciones Unidas.
- Diversidad del mapa político mundial.
- Rasgos políticos, sociales, económicos y culturales característicos de cada continente.
- Unión Europea.
- Mapa político español.
- Mapa político vasco.

Procedimientos:

- Definición de términos históricos geográficos.
- Localización en un mapa político del mundo de las capitales de varios países.
- Ordenación de las diferentes categorías administrativas e institucionales subestatales.
- Análisis de las características de los regímenes no democráticos.
- Análisis comparado de la ONU y la Unión Europea.
- Elaboración de un tema sobre la organización político-administrativa de los territorios de Euskal Herria.
- Observación de un mapa sobre el proceso de integración de la Unión Europea.

Actitudes:

- Actitud reflexiva ante los diferentes modelos de organización de un Estado.
- Solidaridad hacia las personas que viven en regímenes no democráticos.
- Defensa de los valores democráticos como el mayor marco político de desarrollo del ser humano.
- Valoración positiva del trabajo y las iniciativas de organizaciones como las ONG y la ONU para mejorar la vida de las personas más desfavorecidas.
- Rigor y objetividad ante las apuestas de renovación de la Unión Europea.
- Respeto hacia las diferentes culturas y religiones en el ámbito mundial, europeo, español y vasco.
- Solidaridad hacia las personas que viven en una precaria situación económica.

- Actitud crítica y de rechazo ante la utilización de medios violentos para conseguir objetivos políticos y sociales.
- Interés en conocer la realidad del mapa político vasco y español.
- Valoración crítica del fenómeno de la globalización.

UNIDAD 10. LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TERRITORIAL PENINSULAR

Conceptos:

- Organización administrativa peninsular hasta el liberalismo.
- Articulación del territorio desde el siglo XIX hasta 1978.
- Estado de las Autonomías y Constitución de 1978.
- Organización autonómica.
- Organización territorial interna.
- Desequilibrios territoriales. Políticas para paliar los desequilibrios: fondos de compensación interterritorial, fondos estructurales y fondos de cohesión.
- Rasgos administrativos de las comunidades autonómicas.
- La diversidad de los pueblos. Las lenguas de la Península.
- Patrimonio histórico español.

Procedimientos:

- Definición de términos y conceptos geográficos e históricos.
- Descripción de los rasgos administrativos territoriales peninsulares en cada etapa histórica.
- Manejo de mapas como fuente de información histórico-geográfica.
- Explicación de los tres niveles en los que se organiza el territorio peninsular.
- Análisis de los desequilibrios demográficos y del índice de bienestar.
- Realización de un trabajo sobre la propia comunidad.

Actitudes:

- Respeto por las características propias de cada comunidad autónoma.
- Valoración y respeto a la diversidad existente entre las comunidades autónomas como una fuente de riqueza cultural.
- Interés en el conocimiento de otros espacios geográficos y distintas culturas.

- Actitud crítica hacia los estereotipos referidos a algunas partes del territorio peninsular.
- Tolerancia y respeto hacia los habitantes de otras comunidades autónomas.
- Curiosidad por conocer espacios geográficos distintos.
- Desarrollo de una mentalidad solidaria y tolerante.
- Sensibilidad por mantener el patrimonio histórico español.

UNIDAD 11. LA PLURALIDAD GEOGRÁFICA MUNDIAL

Conceptos:

- Mundo plural.
- Asia.
- América.
- África.
- Oceanía.
- Europa.
- Unión Europea.

Procedimientos:

- Síntesis de información sobre los elementos del relieve.
- Ampliación de conocimientos sobre el África subsahariana.
- Definición de conceptos explicados en la unidad.
- Aplicación de lo aprendido a textos y fotografías sobre el tema de la unidad.
- Relación de conceptos acerca de la Unión Europea.

Actitudes:

- Sensibilidad hacia las diferencias en el mundo.
- Comprensión de la posición de los principales países de Asia.
- Apreciación del poder económico de los países de América del Norte.
- Valoración de la situación económica y social de Iberoamérica.
- Actitud reflexiva acerca de la pobreza imperante en África.
- Curiosidad por conocer la población y los países de Oceanía.

- Interés por conocer más aspectos acerca de los países de Europa, sus diferencias y similitudes.
- Curiosidad por analizar el marco supranacional de la Unión Europea.

UNIDAD 12. LAS RELACIONES MUNDIALES

Conceptos:

- Nuevo orden mundial.
- Mundo globalizado.
- Áreas geopolíticas del mundo.
- Mundo desarrollado y países en vías de desarrollo.
- Conflictos del mundo actual.
- Desafíos del siglo XXI.

Procedimientos:

- Relacionar los sistemas políticos con sus características.
- Completar definiciones sobre el material estudiado en la unidad.
- Resumir los principales indicadores del desarrollo.
- Definir conceptos relevantes de la unidad.
- Ampliación de información sobre las ONG y los movimientos a favor del comercio justo.
- Aplicación del conocimiento adquirido al análisis de una imagen y de un texto.

Actitudes:

- Comprensión de las fuerzas políticas globales.
- Valoración del movimiento globalizador y de su contrapartida antiglobalizadora.
- Interés por el estudio de las áreas geopolíticas del mundo.
- Toma de conciencia de las diferencias entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.
- Toma de posición crítica sobre los conflictos del mundo, sus orígenes y consecuencias.
- Sensibilidad hacia los desafíos del siglo XXI.



TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales no aparecen expresamente nombrados en el currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, pero su importancia en cuanto a la formación integral de la persona y, en concreto, para la materia de *Geografía e Historia*, nos ha llevado a tratarlos con el mismo protagonismo que en las etapas educativas anteriores.

Los temas transversales tienen como finalidad contribuir a desarrollar en el alumnado aquellas capacidades necesarias para insertarse de modo activo y crítico en la sociedad en la que vive. De modo especial apuestan por una educación medioambiental y en valores morales y cívicos propios de una sociedad democrática y pluralista como es la nuestra. Aunque estos temas han de estar presentes en todas las materias y actividades del centro, pensamos que la materia de *Geografía e Historia* es especialmente adecuada para su desarrollo.

Educación en los derechos humanos y en la paz

Este tema transversal se centra en los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad y capacidad para el diálogo, y la participación social.

Se apoya en un concepto de paz como rechazo no sólo a la guerra y sus causas, sino también a todo tipo de violencia y de injusticia social.

También pretende que el alumnado tome conciencia de que el conflicto no es un hecho negativo, es un proceso consustancial a la existencia humana que, bien encauzado, puede ser un proceso creativo y de progreso.

Este tema transversal tiene varios componentes: educación para la comprensión internacional, para los derechos humanos, para el desarme, para el desarrollo y la solidaridad entre los pueblos.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

El objetivo de la Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos es fomentar el rechazo a unas específicas desigualdades y discriminación por la mera razón del sexo como aplicación del valor más general de respeto y valoración de la diversidad. Se trata de

fomentar unas actitudes que potencien la puesta en práctica de la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, cada vez menos cuestionada en el plano teórico, pero cuya puesta en práctica aún ofrece grandes lagunas de desigualdad.

Este fenómeno se ha dado claramente en *Geografía e Historia*, en las cuales no se ha valorado el papel desempeñado por las mujeres en los diferentes espacios económicos y sociales, y se observa el problema de la discriminación laboral de las mujeres. El objetivo es, no sólo potenciar la participación de las mujeres en igualdad real en todos los ámbitos, sino también rechazar los obstáculos a su integración en el espacio de la toma de decisiones.

La Educación para la igualdad de los sexos propone que el alumnado sea capaz de identificar situaciones de desigualdad, en la vida y, en concreto, en *Geografía e Historia*, analizar sus causas y actuar con valores igualitarios.

Educación en los medios de comunicación

La Educación en los medios de comunicación se dirige a desarrollar en el alumnado la autonomía de actuación y de criterio de nuestra cultura y, concretamente, en el entorno relacionado con los fenómenos geográficos, con las sociedades históricas y las manifestaciones artísticas.

El alumnado debe tomar conciencia de su condición de consumidor, de sus derechos y deberes como tal y del funcionamiento de la sociedad de consumo.

Este tema transversal pretende incidir en la importancia de saber valerse, de modo adecuado, de los medios de comunicación. Por esta razón enseña al alumnado a ser un consumidor crítico y a utilizar objetivamente los medios de comunicación, con el fin de saber identificar la información de calidad y útil, de reconocer aquella que trata de manipular los fenómenos geográficos, los acontecimientos históricos y culturales y, por tanto, al propio ciudadano.

Educación ambiental

Parte de un concepto de medio ambiente que comprende tanto la realidad física y natural

como las actividades humanas y su repercusión sobre la naturaleza. La conservación del medio ambiente es uno de los grandes problemas de la humanidad en estos momentos, aspecto que es extensamente tratado en esta materia de *Geografía e Historia*.

Este tema transversal pretende que el alumnado entienda el medio en toda su complejidad, de manera que pueda identificar y analizar los problemas medioambientales. También pretende desarrollar actitudes de valoración y respeto hacia el medio y la participación activa en su conservación y mejora.

Educación para el desarrollo

Este tema transversal es de suma importancia en el proyecto de nuestro sistema educativo, ya que podemos englobar los rasgos básicos del modelo de persona que propugnamos y perseguimos. La Educación para el desarrollo promueve una postura moral y ética conscientemente asumida y acorde con los valores democráticos, solidarios y participativos que son aplicables a *Geografía e Historia*.

La Educación para el desarrollo se dirige a fomentar el desarrollo tanto personal como social del alumnado y a activar una actitud de respeto hacia todas las personas, la solidaridad con los colectivos discriminados, las relaciones de convivencia y diálogo, el rechazo de las injusticias sociales, la valoración y la diversidad como valores positivos y, en consecuencia, la aplicación de estos principios a los fenómenos geográficos, históricos y artísticos.

Por todo ello, los objetivos para conseguir una adecuada Educación para el desarrollo deben ser los siguientes:

- Fomentar entre el alumnado el desarrollo personal y crítico de sus personalidades, inmersos en el ámbito social en el que vive.

- Insertar este desarrollo personal en la nueva situación social y cultural de la actualidad con un predominio del interculturalismo.
- Detectar y criticar aspectos injustos de la realidad cotidiana, las normas sociales vigentes y todos los prejuicios existentes.
- Construir formas de vida más justas tanto en los ámbitos interpersonales como colectivos e interculturales.
- Elaborar autónoma y racionalmente principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
- Fomentar un comportamiento coherente con los principios y normas personalmente construidos.

Educación para la salud

El objetivo de la Educación para la salud es conseguir que el alumnado desarrolle al máximo su capacidad de convivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural, mejorando el funcionamiento del propio organismo.

La educación sexual forma parte de este concepto de salud. Pretende que el alumnado llegue a conocer y apreciar los papeles sexuales masculinos y femeninos y conciba la sexualidad como actividad de plena comunicación entre las personas. Aporta información sobre aspectos biológicos pero también sobre los aspectos afectivos, emocionales y sociales relacionados con la vida sexual.

La educación vial es otro aspecto de la Educación para la salud. Su fin es proponer la autoestima y cuidado del propio cuerpo desde la responsabilidad de prevenir accidentes tanto propios como ajenos.

La materia de *Geografía e Historia* es, por todo ello, un ámbito especialmente adecuado para desarrollar, potenciar y asimilar los valores que propugnan los temas transversales.

Relación de unidades didácticas con los temas transversales

Unidad	Educación en los derechos humanos y en la paz	Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos	Educación en los medios de comunicación	Educación ambiental	Educación para el desarrollo	Educación para la salud
1		x		x		x
2				x	x	x
3				x	x	x
4			x	x	x	x
5	x	x	x	x	x	x
6	x	x	x	x	x	x
7		x	x	x	x	x
8			x	x	x	x
9	x	x	x	x	x	x
10	x	x	x	x	x	x
11	x	x	x	x	x	x
12	x	x	x	x	x	x



ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

El sistema educativo actual defiende los principios de la escuela comprensiva, que es aquella que ofrece la misma formación y oportunidades educativas a todo su alumnado con independencia de su posición social, sexo, raza, posibilidades económicas y cualquier otra característica individual.

Este principio de escuela comprensiva debe complementarse con la atención diferenciada a la diversidad. La escuela debe dar respuesta a las necesidades educativas de un colectivo de alumnos y alumnas muy heterogéneo con diversas capacidades, intereses y motivaciones. Las diferencias entre el alumnado son mayores a medida que avanzan en su desarrollo evolutivo. Pero ya en la etapa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria va a ser importante tener en cuenta el principio de atención a la diversidad del alumnado.

Esta diversidad se manifiesta en diversos ámbitos, todos ellos interrelacionados y vinculados con *Geografía e Historia*, que analizaremos a continuación:

- a) *La capacidad para aprender.* Entendida como la potencialidad de cada ser humano para reproducir aprendizajes relacionados con *Geografía e Historia* influenciada por la educación. No es lo mismo que capacidad intelectual entendida como algo innato, estático y libre de la influencia de la educación. Se concibe como un deseo del alumnado por conseguir ciertos aprendizajes sobre los fenómenos geográficos, históricos y artísticos.
- b) *La motivación por aprender.* Es un proceso que condiciona la capacidad para aprender. Por ello la actuación educativa debe incidir en este aspecto: se trata de mover al alumnado a que realice ciertos aprendizajes relacionados con *Geografía e Historia*. Los factores de los que dependen la motivación son: por un lado, la historia de éxitos y fracasos que haya tenido el alumnado; por otro, la significación y la funcionalidad de los aprendizajes realizados. Esto es, aprendizajes que tengan sentido para el alumnado y que tengan un valor práctico y sirvan de base

para nuevos aprendizajes futuros vinculados a *Geografía e Historia*.

- c) *Los intereses personales.* Son un factor condicionante de la motivación por aprender nociones básicas de los fenómenos geográficos. En esta etapa se relacionan con el futuro académico y profesional.
- d) *Los estilos de aprendizaje.* Las personas desarrollan distintos estilos de aprendizaje mostrando diferencias respecto a:
 - Tipos de pensamiento: reflexivo (se toma tiempo para analizar la tarea) o impulsivo; analíticos (aborda la tarea desde una perspectiva amplia y global para luego tener en cuenta los detalles) o sintético (de lo particular a lo global).
 - Modalidad sensorial preferente.
 - Nivel de atención en la tarea.
 - Tipo de refuerzo más adecuado.
 - Preferencias de agrupamiento.
- e) *Las dificultades de ciertos alumnos y alumnas.* Los alumnos y alumnas pueden presentar necesidades educativas permanentes asociadas a dificultades de carácter psicomotor, de origen sensorial, de carácter intelectual, de retraso en el desarrollo, etc. También pueden presentar necesidades educativas especiales de tipo puntual o temporal por estar atravesando una situación difícil o por tener problemas de aprendizaje en alguna materia concreta, como la de *Geografía e Historia*. Estos alumnos y alumnas necesitarán una ayuda pedagógica especial que dé respuesta a sus necesidades educativas.

Vamos a señalar las distintas vías de atención a la diversidad del alumnado que tratan de ajustar la oferta educativa a la realidad concreta de cada alumno y alumna, aplicadas concretamente a la materia de Geografía e Historia.

7.1. EL CURRÍCULO

El primer instrumento de atención a la diversidad es el propio currículo. El currículo de

la Enseñanza Secundaria Obligatoria y de la materia de Geografía e Historia es abierto y flexible con distintos niveles de concreción que permiten acercar el currículo al alumnado de cada centro.

La Administración educativa establece un primer nivel de concreción con carácter prescriptivo que recoge los objetivos generales de etapa y de cada materia, los grandes núcleos de contenidos y los criterios de evaluación. En el proyecto curricular de etapa se adecúan estos objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características del centro y su entorno. Además, el profesorado, mediante las programaciones de aula, ajusta estos elementos curriculares a las necesidades concretas de cada grupo-clase.

7.2. METODOLOGÍAS DIVERSAS

No existe «el método» por excelencia. Los métodos no son mejores ni peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demanda el alumnado. Por tanto, partiendo de unos principios generales que se derivan de los supuestos psicopedagógicos que establece el currículo, cada profesor y profesora puede utilizar metodologías muy diversas para responder a las necesidades de su alumnado y, de esta forma, dar respuesta a la diversidad del aula en la enseñanza de la materia de *Geografía e Historia*.

El profesorado es responsable de las actividades que se llevan a cabo en el aula. Con el fin de facilitar la tarea del profesorado, en nuestro proyecto hemos diseñado e incluido una serie de actividades en cada unidad didáctica del área de *Geografía e Historia*. Hemos tratado de diseñar actividades con las características siguientes:

- Significativas, teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumnado en la materia de *Geografía e Historia* para que pueda relacionar los nuevos contenidos con lo que ya sabe.
- Funcionales, que favorecen la aplicación de los contenidos históricos en la vida cotidiana del alumnado y aportan elementos que facilitan nuevos aprendizajes.
- Distancia óptima, esto es, ni demasiado fáciles, que resulten desmotivadoras, ni

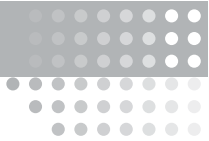
excesivamente complejas, que no puedan encajarse en los esquemas cognitivos que el alumno o la alumna tienen sobre la *Geografía e Historia*.

- Facilitadoras de la interacción entre los alumnos/as y entre éstos/as y el profesor/a. Se han diseñado actividades relacionadas con los fenómenos geográficos basadas en técnicas de dinámica de grupos que favorecen el intercambio de puntos de vista, el respeto a las ideas de los demás, el reparto de tareas y, en definitiva, preparan al alumnado para su inserción en la sociedad de forma crítica y participativa.
- Evaluables, que permitan reflexionar sobre lo realizado y analizar los avances producidos en la materia de *Geografía e Historia*. De esta forma el alumnado va adquiriendo conciencia de su propio proceso de aprendizaje, conoce sus errores y puede corregirlos.
- Variadas y diferenciadas, que permitan responder a las distintas necesidades del alumnado del aula. En este proyecto podemos señalar tres tipos de actividades aplicados a la *Geografía e Historia*:
 - Actividades, la mayoría de ellas, que están al alcance del alumnado en general.
 - Actividades de fácil realización destinadas preferentemente a alumnado con dificultades.
 - Actividades que permiten al alumnado profundizar en sus conocimientos geográficos, históricos y artísticos.

Además, en el libro del profesorado se incluyen materiales para ampliación de contenidos y otros recursos que permiten plantear nuevas actividades de ampliación y profundización para aquellos alumnos y alumnas de aprendizaje más rápido o con especial interés en la materia.

7.3. AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES

La organización de grupos de trabajo flexibles en el grupo-clase hace posible que el alumnado pueda realizar al mismo tiempo diferentes tareas según su nivel, intereses u otros criterios. Pueden trabajarse los mismos contenidos históricos con distinto nivel de profundidad mediante actividades de refuerzo, de apoyo, de profundización y ampliación.



7.4. ADAPTACIONES CURRICULARES

El principio de individualización y personalización de la enseñanza alcanza su máxima expresión en las adaptaciones curriculares a la materia de *Geografía e Historia*, que permiten ajustar la oferta educativa común a las necesidades y posibilidades de cada alumno/a. Su objetivo es dar una respuesta educativa adecuada a los alumnos/as con necesidades educativas especiales. Podemos señalar dos grandes tipos de adaptaciones curriculares:

- Adaptaciones de acceso al currículo.
- Adaptaciones en los elementos curriculares básicos que adaptan los objetivos, contenidos, metodología y evaluación sobre la materia de *Geografía e Historia* a las características concretas de un alumno o alumna.

El carácter obligatorio de esta etapa hace que esta medida sea necesaria para aquellos alumnos/as con necesidades educativas especiales asociadas a dificultades de carácter auditivo, visual, motor o mental leve permanentes.





8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES DEL ÁREA

1. Obtener y utilizar informaciones relevantes sobre temas históricos y geográficos de fuentes variadas pero simples y progresivamente algo más complejas, aunque siempre con pautas guiadas. Relacionar las informaciones, valorarlas y combinarlas para explicar hechos sociales. Adquirir autonomía para tomar notas, consultar fuentes escritas y acceder a bases de datos sencillas aprovechando las posibilidades de las tecnologías de la información.
2. Confeccionar resúmenes en el cuaderno de clase sobre temas históricos y geográficos, que reflejen el trabajo desarrollado y la información manejada. Elaborar individualmente o en grupo trabajos sencillos y exposiciones orales sobre temas del área, utilizando el vocabulario pertinente y la corrección formal adecuada.
3. Caracterizar, distinguir y valorar los aspectos básicos comunes y diversos en la evolución histórica y en la organización geográfica de España y Euskal Herria.

8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA PARA TODA LA ETAPA

1. Interpretar de forma precisa y rigurosa, proyecciones cartográficas de distintas características y escalas. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico en distintos ámbitos partiendo de Euskal Herria, (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos), caracterizando los rasgos que predominan en cada espacio.

8.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Explicar las interacciones que se producen entre las sociedades humanas y la organización de los espacios geográficos.
2. Conocer los principales tipos de recursos naturales y su distribución en el mundo.
3. Percibir y describir las modificaciones del espacio geográfico de la península ibérica y de Euskal Herria debidas a la actividades del sector primario y secundario. Valorar sus consecuencias ambientales, conocer los planteamientos en defensa del medioambiente y manifestar interés y respeto por ellos.
4. Caracterizar las actividades rurales, las industriales y las principales actividades de servicios. Tipos de espacios rurales y su distribución. Factores de localización industrial, la diversidad de espacios industriales y su distribución. Localizar los principales ejes de transportes y comunicaciones y los flujos de intercambio. Conocer la importancia económica del turismo.
5. Comprender las transformaciones socioeconómicas que acompañan el desarrollo del sector terciario.
6. Diferenciar entre el poblamiento rural y el urbano y conocer la importancia relativa de cada uno de ellos en distintas áreas geográficas peninsulares. Conocer las características del espacio urbano y localizar las principales áreas urbanas del mundo.
7. Explicar la estructura de la ciudad y la jerarquía entre ellas. Conocer cómo las ciudades articulan el territorio. Valorar las ventajas y los problemas de la vida urbana.
8. Analizar los cambios que caracterizan a la sociedad tras la formación de la Unión Europea.
9. Conocer las transformaciones económicas y sociales que se han producido con la globalización e interesarse por las corrientes ideológicas que están a favor o en contra de ella.
10. Distinguir los principales momentos en la formación y evolución de la organización administrativa y territorial peninsular.
11. Valorar la importancia de las relaciones mundiales para afrontar los retos del siglo XXI.

